

Detenidos dos abogados por presunta desobediencia y ultraje a juez en Coro

La decisión fue tomada este miércoles en el Tribunal Penal del Circuito Judicial de Coro, tras realizarse una audiencia en donde los ciudadanos abogados fueron acusados por la juez del delito antes mencionado y el cual está reflejado en el expediente SIP-11-CI-0238/25I, oficio SIP-0643/25.

Los funcionarios actuantes están adscritos al SIPEF, Unidad P-439; en tanto que los detenidos son: Alvis José Ventura Medina, 49 años, abogado, natural de Coro, con domicilio en la calle 5 de la urbanización Las Eugenia.

Luis Ramón Chirinos, de 58 años de edad, abogado, natural de Coro y residenciado en la urbanización El Bosque, calle principal casa número 3.

□

Según la fuente policial, en el procedimiento les fue incautado a los detenidos, un teléfono celular, marca Redmi, color azul y forro de color negro; teléfono celular marca Infix, color dorado con su forro negro con rojo.

Magalys Hassan

CNP: 14356